

RESOLUCIÓN N° 06/2024

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL, (POA) 2024 DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 26 de enero del 2024.

VISTO:

El Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025) de la Universidad Nacional de Canindeyú, y;

CONSIDERANDO:

La vigencia del Plan Estratégico Institucional (PEI), 2021/2025 de la UNICAN, que se constituye en un instrumento que contempla la Gestión 2021 - 2025, el cual prevé de manera detallada y desagregada, los Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos, que se constituirá en una guía que nos permita realizar la gestión educativa durante cinco (5) años.

Que, para el mejor cumplimiento del PEI institucional deviene necesario organizar el desarrollo anual de las estrategias, objetivos y metas dispuesto en dicho instrumento, con el establecimiento asimismo de los indicadores, responsables y tiempo de ejecución, priorizando las iniciativas más importantes para alcanzar los distintos objetivos institucionales propuestos, instituyéndose así el Plan Operativo Anual (POA) para cada periodo de doce meses, en ejecución del PEI de la UNICAN.

Que la elaboración del Plan Operativo Anual estuvo bajo la responsabilidad del Abg. Francisco Julián Delgado Martínez, Decano, quién ha presentado un proyecto que contiene el Plan Operativo Anual (POA) para el periodo 2024, y por la pertinencia y coherencia de sus términos en relación al plan de acción institucional corresponde que sea aprobado por este Decanato, para su observancia en la gestión administrativa y académica de la carrera.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú, en su **Art. 35**, prescribe: "Son atribuciones y deberes del Decano: Inc. d) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto, los reglamentos y las demás disposiciones que se relacionan con la administración universitaria; inc. l) Dictar Resoluciones;

Que La Ley N° 3.985/10, de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la autoriza a regirse por sus propios estatutos.



Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Página 1 de 2

...///...
Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

...///...


EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ:

POR TANTO:


RESUELVE:

Artículo 1º: **Aprobar** el Plan Operativo Anual (POA), 2024, de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Canindeyú, conforme al instrumento anexo a la presente resolución y que pasa a integrar el cuerpo de la misma.-----

Artículo 2º: **Comunicara** quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Otilia L. Martínez Cabañas
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.



Abg. Francisco J. Delgado M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Decanato

Plan Operativo Anual 2024

Institución:		Universidad Nacional de Canindeyú.						
Máxima autoridad:		Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel.						
Responsable de la dependencia:		Abg. Francisco Julián Delgado Martínez.						
Correo electrónico:		facijs.sdg@gmail.com						
Macroproceso:		Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.						
Subproceso:		Decanato						
N°	1. Objetivos Estratégicos	2. Indicadores	3. Cronograma		4. Meta anual %	5. Iniciativas o programas de acción	6. Medios de verificación	7. Responsable
			Semestre I	Semestre II				
OE 1	Lograr la acreditación de la filial de Curuguaty e inscribir al proceso de segunda acreditación de la carrera de Derecho en la sede de Saltos del Guairá.	Acreditación por la ANEAES de la filial de Curuguaty.	X	X	100%	Realización de los procesos respectivos con miras a obtener la acreditación de la filial de Curuguaty e inscribir a la sede de Saltos del Guairá para el proceso de su segunda acreditación.	-Planilla de asistencia a las reuniones. - Informe de autoevaluación de la carrera de Derecho, filial Curuguaty. -Informe de elaboración del plan de mejoras. -- Informe de autoevaluación de la carrera de Derecho, sede Saltos del Guairá.	-Decanato. -Comité de autoevaluación de la carrera, filial Curuguaty. -Comité de autoevaluación de la carrera, sede Saltos del Guairá.
OE 10	Establecer relacionamiento y alianzas con universidades, empresas e instituciones a nivel nacional e internacional.	Número de redes universitarias a las que la UNICAN se encuentra asociada.	X		100%	Solicitar la inclusión de la FACIJS en redes universitarias de la región.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones con miembros de redes universitarias.	Decanato
		Número de proyectos por acuerdos específicos.		X	100%	Plan de relacionamiento con instituciones,	Proyectos con instituciones, organizaciones y/o	

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Abog. FRANCISCO J. DELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

Decanato

						organizaciones y/o empresas.	empresas de la región.	
		Número de acuerdos y/o autorizaciones de pasantías.	X			Programas de pasantías	Informe anual de pasantías	
		Número de proyectos de extensión con empresas o instituciones en que participan docentes o alumnos de la universidad.		X	100%	Programas de extensión.	Informe de programas de extensión.	Decanato. Coordinación de extensión. Docentes extensionistas.
		Número de estudiantes y docentes en programas de movilidad académica.		X	100%	Programa de movilidad académica.	Informe anual de movilidad académica.	Decanato. Dirección académica.
OE 11	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenible, resilientes y de calidad, para mejorar el bienestar de la comunidad universitaria, y/o adecuar las existentes, haciendo especial hincapié al acceso equitativo para todos, conforme a las necesidades	Porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo de infraestructura.		X	100%	Plan de desarrollo de infraestructura.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	Decanato.
		Número de vínculos entre la universidad e instituciones locales y regionales para el mejoramiento de la infraestructura.		X	100%	Firma de convenio entre la universidad e instituciones locales y regionales para el mejoramiento de la infraestructura.	Convenio entre la universidad e instituciones locales y regionales para el mejoramiento de la infraestructura.	
OE 12	Mejorar los mecanismos de control interno cumpliendo con los estándares del Modelo Estándar de	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de implementación		X	100%	Programa anual de implementación MECIP.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	Decanato. Dirección académica. Coordinación

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Abog. FRANCISCO J. DELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel del Bareiro y Camilo
Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

Decanato

	Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).	MECIP.						MECIP.
OE 13	Propiciar una gestión participativa, eficaz y transparente con rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de gestión participativa, eficaz y transparente con rendición de cuentas.		X	100%	Programa anual de gestión participativa, eficaz y transparente con rendición de cuentas.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	Decanato. Dirección académica. Dirección Administrativa.
OE 15	Mejorar los sistemas de información y comunicación para garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de fortalecimiento del sistema de comunicación institucional.		X	100%	Programa anual de fortalecimiento del sistema de comunicación institucional.	Notas, memorando.	Decanato. DIRTIC.
		Porcentaje de implementación del sistema de información.		X	70%	Plan de implementación del sistema de información.	Planilla de asistencia a reuniones.	
OE 16	Contar con una estructura organizacional y funcional adecuada que garanticen la solidez, estabilidad y gobernabilidad institucional efectiva basada en el Estado de Derecho.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de desarrollo organizacional.		X	100%	Programa anual de desarrollo organizacional.	Informes.	Decanato.
Subproceso:		Dirección académica.						

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Abog. FRANCISCO J. DELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

Decanato

N°	1. Objetivos Estratégicos	2. Indicadores	3. Cronograma		4. Meta anual %	5. Iniciativas o programas de acción	6. Medios de verificación	7. Responsable
			Semestre I	Semestre II				
OE 1	Lograr la acreditación de la filial de Curuguaty e inscribir al proceso de segunda acreditación de la carrera de Derecho en la sede de Saltos del Guairá.	Acreditación por la ANEAES de la filial de Curuguaty.	X	X	100%	Realización de los procesos respectivos con miras a obtener la acreditación de la filial de Curuguaty e inscribir a la sede de Saltos del Guairá para el proceso de su segunda acreditación.	-Planilla de asistencia a las reuniones. - Informe de autoevaluación de la carrera de Derecho, filial Curuguaty. -Informe de elaboración del plan de mejoras. -- Informe de autoevaluación de la carrera de Derecho, sede Saltos del Guairá.	-Decanato. -Comité de autoevaluación de la carrera, filial Curuguaty. -Comité de autoevaluación de la carrera, sede Saltos del Guairá.
OE 3	Mejorar en nivel de satisfacción de la comunidad académica y los grupos de interés.	Grado de satisfacción de los estudiantes según encuestas.		X	70%	Medición de satisfacción de estudiantes, graduados y grupos de interés a través de una encuesta anual.	Informe de aplicación de encuesta de satisfacción de estudiantes, graduados y grupos de interés.	Dirección Académica.
		Grado de satisfacción de los graduados según encuestas.		X	70%			
		Grado de satisfacción de los grupos de interés según encuestas.		X	70%			
		Porcentaje de implementación del programa anual de seguimiento y vinculación de		X	85%	Programa anual de seguimiento y vinculación de graduados.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Abog. FRANCISCO J. DELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

Decanato

		graduados.						
OE 6	Potenciar el desarrollo de la gestión académica institucional.	Porcentaje de implementación del sistema de monitoreo y evaluación de la calidad académica.		X	80%	Plan de implementación del sistema de monitoreo y evaluación de la calidad académica.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	Dirección Académica.
		Porcentaje de implementación del programa anual de mejoras académicas.		X	100%	Programa anual de mejoras académicas.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	
OE 8	Desarrollar programas de formación continua.	Número de cursos cortos ofrecidos.		X	4	Programa de desarrollo de cursos cortos.	Informe de cursos cortos impartidos.	Dirección Académica. Dirección de postgrados.
OE 10	Establecer relacionamiento y alianzas con universidades, empresas e instituciones a nivel nacional e internacional.	Numero de estudiantes y docentes en programas de movilidad académica.		X	2	Programa de movilidad académica.	Informe de programa de movilidad académica	Decanato. Dirección Académica.
Subproceso:		Investigación y extensión.						
N°	1. Objetivos Estratégicos	2. Indicadores	3. Cronograma		4. Meta anual %	5. Iniciativas o programas de acción	6. Medios de verificación	7. Responsable
			Semestre I	Semestre II				
OE 1	Lograr la acreditación de la filial de Curuguaty e inscribir al proceso de segunda acreditación de la carrera de Derecho en la sede de Saltos del Guairá.	Acreditación por la ANEAES de la filial de Curuguaty.	X	X	100%	Realización de los procesos respectivos con miras a obtener la acreditación de la filial de Curuguaty e inscribir a la sede de Saltos del Guairá	-Planilla de asistencia a las reuniones. - Informe de autoevaluación de la carrera de Derecho, filial Curuguaty. -Informe de elaboración	-Decanato. -Comité de autoevaluación de la carrera, filial Curuguaty. -Comité de autoevaluación

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Abog. FRANCISCO J. DELGADOM.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

Decanato

						para el proceso de su segunda acreditación.	del plan de mejoras. -- Informe de autoevaluación de la carrera de Derecho, sede Saltos del Guairá.	de la carrera, sede Saltos del Guairá.
OE 2	Elevar el nivel de productividad de la facultad, fomentando la innovación y aumentando considerablemente el número de personas que trabajen en investigación científica.	Numero de publicaciones en revistas científicas arbitradas e indexadas.		X	1	Incentivar las publicaciones en revistas arbitradas e indexadas.	Publicaciones en revistas científicas arbitradas e indexadas.	Dirección de investigación. Coordinación de extensión.
		Número de ponencias en eventos nacionales e internacionales.		X	2	Incentivar la realización de ponencias en eventos nacionales e internacionales.	Ponencias en eventos nacionales e internacionales	
OE 4	Elevar la productividad económica para la generación de recursos propios mediante la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	Número de proyectos aprobados con fondos concursables.		X	1	Postulación a financiamiento con fondos concursables y fortalecimiento administrativo de la unidad de gestión de proyectos e investigación.	Proyectos aprobados en fondos concursables.	Dirección de investigación. Coordinación de extensión.
OE 9	Fortalecer las líneas y programas de investigación y extensión con miras al mejor desarrollo sostenible y el logro de una mejor calidad de vida para los habitantes de la región y el país.	Cantidad de proyectos de investigación aprobados o en ejecución.		X	1	Plan de fortalecimiento de programas de investigación.	Proyectos de investigación aprobados o en ejecución.	Dirección de investigación.
		Número de estudiantes de grado involucrados en proyectos de		X	5		Planilla de estudiantes de grado involucrados en proyectos de investigación. Eventos científicos de	

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



mecip
2015

Abog. FRANCISCO DELGADO N.º
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sd@gmail.com

Decanato

		investigación.					investigación. Proyectos asociativos y/o interdisciplinarios. Informes.	
		Número de proyectos asociativos y/o interdisciplinarios		X	1			
		Cantidad de proyectos de extensión aprobados o en ejecución.		X	3	Plan de fortalecimiento de programas de extensión.	Proyectos de extensión aprobados o en ejecución. Planilla de estudiantes de grado involucrados en proyectos de extensión. Eventos científicos de extensión. Informes.	Coordinación de extensión.
		Número de estudiantes de grado involucrados en proyectos de extensión.		X	8			
OE 10	Establecer relacionamiento y alianzas con universidades, empresas e instituciones a nivel nacional e internacional.	Número de proyectos de extensión con empresas o instituciones en que participan docentes o alumnos.		X	4	Programa de extensión.	Proyectos de extensión con empresas o instituciones. Informes.	Coordinación de extensión.
Subproceso:		Gestión administrativa.						
N°	1. Objetivos Estratégicos	2. Indicadores	3. Cronograma		4. Meta anual %	5. Iniciativas o programas de acción	6. Medios de verificación	7. Responsable
			Semestre I	Semestre II				
OE 1	Lograr la acreditación de la filial de Curuguaty e inscribir al proceso de segunda acreditación de	Acreditación por la ANEAES de la filial de Curuguaty.	X	X	100%	Realización de los procesos respectivos con miras a obtener la acreditación de la	-Planilla de asistencia a las reuniones. - Informe de autoevaluación de la	-Decanato. -Comité de autoevaluación de la carrera,

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Abog. FRANCISCO J. BELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

Decanato

	la carrera de Derecho en la sede de Saltos del Guairá.					filial de Curuguaty e inscribir a la sede de Saltos del Guairá para el proceso de su segunda acreditación.	carrera de Derecho, filial Curuguaty. -Informe de elaboración del plan de mejoras. -- Informe de autoevaluación de la carrera de Derecho, sede Saltos del Guairá.	filial Curuguaty. -Comité de autoevaluación de la carrera, sede Saltos del Guairá.
OE 5	Optimizar el uso de los recursos para la mejora de la eficiencia energética y promover la inversión en tecnologías limpias y menos contaminantes.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de optimización en el uso de los recursos e implementación de tecnologías limpias.		X	70%	Programa anual de optimización en el uso de los recursos e implementación de tecnologías limpias.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	Decanato. Dirección administrativa.
OE 8	Desarrollar programas de formación continua.	Porcentaje de implementación del programa de formación del talento humano institucional.		X	100%	Programa de formación del talento humano institucional.	Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	Decanato. Dirección administrativa.
OE 12	Mejorar los mecanismos de control interno cumpliendo con los estándares del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de implementación MECIP.		X	70%	Programa anual de implementación MECIP.	Rango de cumplimiento del MECIP. Notas, memorando. Planilla de asistencia a reuniones. Informes.	Decanato. Dirección administrativa.
OE 13	Propiciar una gestión participativa, eficaz y transparente con rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de gestión participativa,		X	100%	programa anual de gestión participativa, transparente y de rendición de cuentas.	Informe del monitoreo del cumplimiento de la Ley 5189/14. Notas, memorando.	Decanato. Dirección administrativa.

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



Abog. FRANCISCO J. BELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde Salto del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

Decanato

	transparente y de rendición de cuentas.						Planilla de asistencia a reuniones. Infomes.
Elaborado por:		Abg. Gladys D. González A. Directora Académica Interina Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de Canindeyú					
Revisado por:							
Aprobado por:							

Abog. FRANCISCO J. DELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

